



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

**TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN, y EN SUBSIDIO APELACION
(Art. 110, 318 Y 319 Ley 1564 de 2012, CGP- 244 DEL CPACA)**

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2013-00088-00	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.	DUBIS MARÍA MAESTRE MIELES	E.S.E. HOSPITAL SAN MARTÍN DE ASTREA.	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN, INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2015, POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA.	25 DE AGOSTO DE 2015 (1ª instancia)	27 DE AGOSTO DE 2015 (1ª instancia)


SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
SECRETARIA